

**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**CONCURSO PÚBLICO N° 025-2021-FSLG/CS – PRIMERA CONVOCATORIA**

Siendo las 08:00 horas, del 21 de octubre del 2021, continuando con los actos subsiguientes a la admisión de propuestas, en el salón de actos de las instalaciones del Fondo Social La Granja (FSLG), Calle Comercio N° 365 – Distrito de Querocoto, reunidos los integrantes del Comité de Selección, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de Selección, Concurso Público N° 025-2021-FSLG/CS, PRIMERA CONVOCATORIA, que convoca para la ejecución del Proyecto “**Construcción de muro de contención, campo deportivo y ambiente para cocina; adquisición de equipamiento interactivo; en el (la) I.E. 101016-Querocoto en la localidad de Tuca Alto - Distrito de Querocoto - Provincia de Chota - Departamento de Cajamarca**”, integrado por:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
01	C.P.C. Jose Gilmer Perez Zamora	Presidente
02	Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada.	Miembro I
03	Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz	Miembro II

A continuación, el presidente del Comité de Selección, manifiesta que se procederá con la evaluación de la propuesta admitida de acuerdo a los factores de evaluación, establecidas en las bases del procedimiento.

En este estado se procede a determinar el puntaje de las propuesta admitida en conformidad a la siguiente formula, tomando en cuenta que la evaluación es el precio<sup>1</sup>.

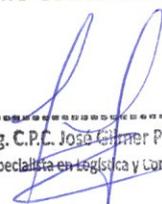
$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

I = Oferta  
 Pi = Puntaje de la oferta a evaluar  
 Oi = Precio i  
 Om = Precio de la oferta más baja  
 PMP = Puntaje máximo del precio

**[100] puntos**

N°	POSTOR	VALOR REFERENCIAL	PROPUESTA MAS BAJA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN.
1	CONSORCIO SMARC	S/ 1,145,823.12 (Un Millón Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ochocientos Veintitrés con 12/100 soles)Trecientos Cuarenta y Uno y 82/100 soles)	S/ 1,122,906.66 (Un Millón Ciento Veintidós Mil Novecientos Seis y 66/100 Soles)	100.00	1°

<sup>1</sup> La evaluación consiste en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios.

  
 Mg. C.P.C. Jose Gilmer Pérez Zamora  
 Especialista en Legística y Contrataciones (e)

 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada  
 ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS

 FONDO SOCIAL LA GRANJA  
  
 Abg. Ledy del Rosario Tantalean Diaz  
 ASESOR LEGAL

El postor **CONSORCIO SMARC**, se ha presentado al 98 % del valor referencial, obteniendo 100 puntos y e primer lugar en orden de prelación por ser el único postor admitido.

Acto seguido el Comité de Selección continúa, con la etapa de calificación del postor, en conformidad a los requisitos de calificación:

**POSTOR N° 01.- CONSORCIO SMARC**

CAPACIDAD LEGAL		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		POSTOR
PRESENTACIÓN				CONSORCIO SMARC
				CUMPLE
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	EQUIPO Y/O MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA (Todos los equipos debe acreditarlo como propio o alquilado)	1. Estación total 2. Plancha compactadora 7HP 3. Camión Volquete 15 m3 3. Retroexcavadora 90HP. 5. Vibrador de concreto 4HP. 6. Mezcladora de concreto 9P3		CUMPLE
	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE (FORMACIÓN ACADÉMICA, EXPERIENCIA Y CAPACITACIÓN)	➤ INGENIERO RESIDENTE		CUMPLE
		➤ INGENIERO ASISTENTE RESIDENTE	DEL	CUMPLE
		➤ INGENIERO ESPECIALISTA SEGURIDAD SALUD.	EN Y	CUMPLE
	EXPERIENCIA GENERAL			CUMPLE
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD			CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE OFERTA			CUMPLE	

Ante los resultados obtenidos, el comité de selección determina que el Postor **CONSORCIO SMARC**, **CUMPLE** con acreditar todos los requisitos de calificación, según las bases del procedimiento.

**PUNTAJE TOTAL OBTENIDO**

N°	POSTOR	PUNTAJE	CALIFICACIÓN
01	CONSORCIO SMARC	100	GANADOR DE LA BUENA PRO
	Bonificación del diez por ciento (10%) por ser proveedor local	10	
	TOTAL	110	CALIFICACIÓN

La propuesta presentada, formara parte del expediente de contratación.

Queda a cargo del responsable de Contrataciones (e) subir las actas en la página web e informar a Gerencia General.

Siendo las 11.00 horas del mismo día, se da por concluido dicho acto firmando el comité en señal de conformidad.



Mg. C.P.C. José Gilmer Pérez Zamora  
Especialista en Logística y Contrataciones (e)



FONDO SOCIAL LA GRANJA  
Ing. Milton Arturo Castañeda Cabada  
ASISTENTE DE COORDINACIÓN DE PROYECTOS



FONDO SOCIAL LA GRANJA  
Abg. Ledy del Rosario Tantaleán Díaz  
ASESOR LEGAL